

Israel quiere impedir que sus militares sean juzgados en La Haya

El Ciudadano · 5 de enero de 2015

Dos días después de que el gobierno palestino presentó su candidatura para ser miembro de la Corte Penal Internacional (CPI), el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, prometió que no permitirá que los militares de su país sean juzgados en ese tribunal, como reclaman las autoridades palestinas.





“No vamos a quedarnos de brazos cruzados (...) Los soldados continuarán defendiendo el Estado de Israel con fuerza y determinación, y al igual que ellos nos defienden, vamos a defenderles con la misma fuerza y determinación”, aseguró el premier al iniciar la sesión semanal del Consejo de Ministros.

Durante su breve discurso, Netanyahu acusó a la Autoridad Palestina de haber optado por una “confrontación” en vez de la diplomacia, lo que fue interpretado por los medios locales como una justificación a su decisión de suspender la entrega de 127 millones de dólares en concepto de los impuestos recolectados por Tel Aviv para el gobierno palestino.

Una fuente del Ministerio de Justicia israelí que no reveló su nombre adelantó hoy al diario local Yediot Aharonot que otra de las medidas que Netanyahu podría tomar para contraatacar es la de impulsar su propia denuncia ante la CPI en La Haya contra dirigentes palestinos, según reprodujo la agencia de noticias EFE.

Mientras el gobierno palestino ya adelantó que quiere presentar denuncias sobre la expansión de colonias israelíes sobre los territorios ocupados y los crímenes de guerra cometidos por Israel en la última ofensiva contra la Franja de Gaza, Tel Aviv advirtió que podría apuntar contra el movimiento islamista Hamas -hoy parte de la coalición gubernamental- y sus ataques contra Israel.

Según sus reglas, la CPI sólo tiene jurisdicción para investigar un crimen cometido por un Estado miembro, dentro de un Estado miembro o contra un ciudadano de un Estado miembro. Esto significa que, de ser admitida Palestina, el tribunal podría investigar no sólo los crímenes cometidos por Israel en los territorios palestinos ocupados, sino también los cometidos por palestinos contra Israel.

Sin embargo, ninguna de estas amenazas se cumplirá de inmediato.

La tramitación de la candidatura de un nuevo miembro toma entre dos y tres meses en la CPI por lo que hoy se inicia un largo proceso de negociaciones, en las que Israel y sus aliados, con Estados Unidos a la cabeza, intentarán frenar el ingreso de Palestina, pese a que ambos países no son miembros del tribunal.

El presidente palestino, Mahmud Abbas, tomó la decisión de pedir el ingreso a la CPI un día después de que el Consejo de Seguridad de la ONU rechazara su principal iniciativa diplomática de los últimos tiempos. El mandatario quería que el órgano de Naciones Unidas pusiera una fecha de vencimiento a la ocupación israelí.

La propuesta palestina chocó con una efectiva campaña de presión liderada por Israel, Estados Unidos y el Reino Unido, y quedó a un voto de la mayoría necesaria. No obstante, Washington ya había adelantado que si obtenían los nueve votos necesarios, ellos vetarían el proyecto de resolución.

Fuente: [El Ciudadano](#)